

## **Acta de Junta General Ordinaria de Socios de Gerinterpro Cia Ltda.**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. 6 de Diciembre N26-97 y la Niña, Tercer piso, oficina 2, queda instalada la Junta Ordinaria de Socios de GERINTERPRO CIA. LTDA.

Se encuentra presente los socios Juan Fernando Tituaña Muñoz, en calidad de Representante Legal y Juana Raquel Granda Ochoa como Presidente de la empresa.

Los presentes realizan la convocatoria de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en la Junta General de Socios con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2017.

2.- Utilidad del ejercicio 2017 y cuantía de pérdidas.

3.- Toma de decisiones para el 2018.

**1.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2017.**

Presentando y puesto a consideración de la Junta el balance general correspondiente al ejercicio económico 2017, junto con el estado de pérdidas y ganancias, son aprobados por unanimidad de los socios.

**2.-Utilidad del ejercicio fiscal del 2017.**

Para el ejercicio fiscal 2017 se evidencia una utilidad por el valor de \$ 2539,08 dólares americanos antes de la repartición a los trabajadores del 15%, hasta el 31 de Diciembre. Utilidad que se autoriza a través de la junta de socios. La entrega de los valores a los trabajadores de GERINTERPRO CIA. LTDA, para el año 2017 según lo establece la ley.

**3.- Amortización de años anteriores.**

Para el ejercicio fiscal 2017, se amortizará una pérdida de \$8694,87 dólares americanos, valor que será descontado hasta el 2019 y sea cubierto en su totalidad. El valor total de la pérdida se refleja en los balances del año 2015.

**4.- Toma de decisiones para el 2018.**

- Contratar personal por servicios profesionales para el año 2018, debido a los nuevos proyectos que se requiere culminar en el área de capacitaciones de acuerdo a nuestro giro de negocio.
- Contratar personal de apoyo técnico y administrativo para la culminación de los nuevos proyectos (SETEC, CISHT, OEC).

- Se contratará los servicios profesionales del Sr. José Roberto Chaguay Paredes, como coordinador académico para el cumplimiento de los parámetros establecidos por las entidades reguladoras donde la empresa requiere la certificación.
- La mayor cantidad de asesorías se lo debe hacer con el personal de la empresa para evitar gastos mayores.
- Actualizar el nombramiento de Gerente General al Sr. Juan Fernando Tituaña por otro periodo estatutario de 5 años.
- Cambio de los estatutos en cuanto al objeto de la empresa.
- Los gastos por viajes se realizarán por vía terrestre, y el alojamiento en hoteles de precios módicos.
- Todo dinero que salga de la cuenta debe ser justificado con facturas, notas de venta y liquidaciones de compra.
- El dinero no justificado deberá ser entregado a la empresa.
- No se realizará ningún préstamo a ninguna persona salvo el caso que la gerencia lo autorice.
- Las valores por el robo colocarlas en amortización de perdidas, para el período fiscal del 2018 y 2019.
- Tomar en cuenta las cuotas de pago de los equipos que se vayan adquiriendo en los gastos de la empresa.



Juan Fernando Tituaña  
Gerente



Juana Raquel Granda Ochoa  
Presidente



María de los Ángeles Granda Ochoa  
Secretaria